



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 29 de abril de 2025.

VISTO: El expediente N° 00-02956/2025 del registro de esta Casa de Altos Estudios, caratulado: "Avila, Rosario- Sanchez, Leandro Ivan- S/ reconocimiento de Interés Institucional del Conservatorio "Joaquín Víctor González a 162 años de su natalicio 1863-2025", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el expediente referido en el "Visto", los causantes solicitan al Cuerpo la declaración de interés institucional del Conservatorio Joaquín Víctor González a 162 años de su natalicio 1863-2025.

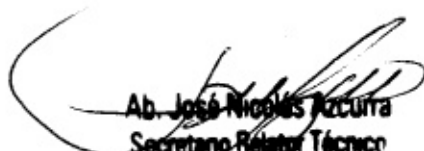
Que, dicha actividad es organizada por la Subsecretaría de Graduados de esta Universidad en conjunto con el Instituto de Análisis de Políticas Públicas, la Asociación Gonzaleana y la dirección de Carrera de Ciencia Política.

Que, el conversatorio tiene como propósito analizar y reflexionar sobre la vida de Joaquín Víctor González, una de las figuras más influyentes en la historia política, educativa y literaria de Argentina.

Que, la iniciativa responde a la necesidad de consolidar la articulación entre la Universidad y diversas instituciones públicas y privadas, promoviendo la cooperación y la sinergia para el desarrollo de propuestas que impacten positivamente en la comunidad universitaria y en la sociedad en general.

Que, luce Resolución de la Decana del Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas N° 125/2025, por medio de la cual en su artículo 1° resuelve declarar de interés académico departamental la actividad y Resolución del Ministerio de Educación N° 0386/2025 que en su artículo 1° Resuelve Declarar de Interés Educativo la actividad.

RESOLUCIÓN C.S. N° 108


Ab. José Nicolás Accuña
Secretario Relator Técnico
H. Consejo Superior


Dra. Natalia Álvarez Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja



**MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**

Secretaría del Consejo Superior

"Año 2025: Con orden y unidos por una nueva UNLaR"

LA RIOJA, 29 de abril de 2025.

Que, en el artículo 74° inc. 45 del Estatuto de esta Universidad establece que son atribuciones de este cuerpo *"toda otra atribución que no estuviera explícita ni implícitamente reservada a otro organismo del gobierno Universitario y que derive de la legitimación vigente"*.

Que, el Consejo Superior reunido en Sesión Ordinaria N° 03 del día 29 de abril de 2025, y habiendo tratado el tema sobre tablas, resolvió hacer lugar a la solicitud de marras.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y general de lo antes "Visto y Considerado".

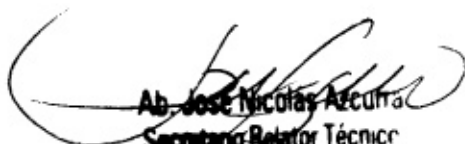
**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL el Conversatorio Joaquín Victor González a 162 años de su natalicio 1863-2025, que se desarrolló el 12 de marzo del 2025, conforme lo señalado en los "Vistos" y "Considerandos" de esta resolución.

ARTÍCULO 2: Notificar a la Subsecretaría de Graduados, a sus efectos.

ARTÍCULO 3: Protocolicese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 108


Ab. José Nicolás Azcúrra
Secretario Relator Técnico
M. Consejo Superior


Dra. Natalia Albaraz Gómez
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de La Rioja